out JEY.

STATE OF THE PARTY.

PERIODICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. Angel Quintana. - Propietario, D. Gregorio Castanera.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: Un mes, una peseta. Fuera: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.-Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8

MUESCA

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta linez: Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados. precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de Mañana.—La Visitación de Nuestra Señora y San Otón. Cultos.-Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pe-

dro à las nueve y cuarto.

En la Compañía continúa el mes al Sagrado Corazón de Jesús con misa del Corazón á las 8 estando expuesta S. D. M. y bendición con el Santísimo después de terminada ésta. Por la tarde à las 6 y 12 durante la Hora Santa, los ejercicios propios del mes.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 à 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA-Visita á Nuestra Señora de Loreto en la Catedral y San Lorenzo.

ESPARITE OF BOTH NO PARTY AND PARTY.

La Visitación de Nuestra Señora.—Habiendo sabido Nuestra Señora, de boca del Arcangel San Gabriel, como su prima Santa Isabel, se hallaba en el sexto mes de su preñez, levantóse y marchó de prisa y con paso acelerado á la montaña y entró en casa de Zacarías y saludó á Isabel, la cual viendo à la Virgen, con espíritu profético, entendiendo el misterio de la Encarnación, con el contento que pensar se puede con tener tan soberana huéspeda oyendo su salutación, le respondió: «Bienaventurada sois Señora entre todas las mujeres: bendito sea el fruto de vuestro vientre. ¿Y de donde á mí tanta dicha que la madre de mi Señor venga à mi? Por que desde el punto que tu salutación entró por mis oídos, se alegró el infante en mi vientre.» Y si Santa isabel se gozó y regocijó, no se alegró menos el bienaventurado San Juan que estaba en sus entrañas, con la visita divina del Hijo de Dios pues con ello fué santificado y limpio de pecado original.

AGUA DE PANTICOSA

Véndese como todos los años en botellas de todas las cabidas y en las mejores condiciones, en el comercio de tejidos de Clavero y Estaún, sucesores de D. Vicente Susin, Coso bajo, número 52, á 75 céntimos de peseta el litro. Se exporta también á cualquier punto de la Península y Ultramer.

Se venden cinco fincas rústicas sitas en el término de Almudevar juntas ó separadas. En la redacción de este periódico informaran.



LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA SUCURSAL DE ESPANA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

RESULTADOS de las pólizas de acumulación de esta Sociedad con periodo de veinte años, vencidas y pagadas en 1891

PÓLIZAS DOTALES CON ACUMULACIÓN POR VEINTE AÑOS

	Edad á la emisión	Total primas en veinte años	al termino	Interés anual realizado sobre el importe de las primas reembolsadas
30	40	\$ 992	§ 1.706	6 7[8 °[6
40		1.060	1.813	6 3[4 °[6
50		1.240	2.156	7 °[6

PÓLIZAS DE VIDA EN VEINTE PAGOS CON ACUMULACIÓN POR VEINTE AÑOS

Edad	Total primas pagadas	Valor en metálico	Tipo de interés
50	\$ 622	§ 909	4 ³ Is ^o Io
40	796	1.204	4 ⁷ Is ^o Io
50	1.096	1.746	5 ⁵ Io ^o I

Los estados que preceden acreditan que las primeras pólizas de acumulación de veinte años emitidas por esta Sociedad, además de la protección dada á la familia de los asegurados durante veinte años, han producido un reembolso de todas las anualidades pagadas con un interés adicional de 6 314 à 7 % en las Dotales de veinte años, y de 4 318 à 5 518 ° lo en las de Vida 20 pagos: pudiendo afirmar que todos los seguros de esta clase con igual periodo de acumulación, además del reembolso de lo pagado por el tenedor de la póliza, han sido para él una acertada inversión con interés variable según la edad y la tarifa de cada contrato.

Madrid, Sevilla 7 y Alcalá núm. 18. Edificio de su propiedad.

Inspector regional de Aragón,

D. JUAN RIVERA, COSO, 41, PRINCIPAL, HUESCA

Quedan abiertos al público desde el día 20 del actual, en los que regirán para la presente temporada los precios siguientes:

Por un baño con ropa. . 1.25 pesetas

Por un id. sin id. .

Por una novena con ropa 9:00 ·Por una id. sin id..

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Quian por prescripción facultativa tenga necesidad de hacer uso de los baños de agua sulfurosa, en este establecimiento podra tomarlos artificialmente previo el pago de 75 céntimos sobre el baño natural de agua dulce, para lo que hay pilas destinadas al efecto.

NOTICIAS LOCALES

En el próximo mes de Septiembre han de celebrarse elecciones de diputados provinciales, con arreglo á lo que dispone la vigente ley, en los distritos de Benabarre-Tamarite, Jaca y Fraga-Sariñena, eligiéndose cuatro diputados en cada uno de ellos.

A pesar de faltar solamente dos meses para la elección, no se nota todavía movimiento alguno en los partidos políticos de la capital, ni tra-

bajos preparatorios de ninguna clase.

Dicese, sin embargo, que los conservadores, à pesar de ser hoy ministeriales, no presentarán candidatura completa más que en el distrito de Benabarre-Tamarite y un solo candidato en el de Jaca que seguramente será el Sr. Gastón, dejando los demás lugares á fusionistas y posibilistas. En Fraga-Sariñena es muy probable que no haya lucha, presentando el posibilismo á dos de sus amigos, los Sres. Zamora y Castanera, en unión del presidente actual de la Diputación, Sr. Naval, y aspirando á la minoria D. Julio Sopena.

No sabemos la veracidad que puedan tener estos datos, recogidos en determinados círculos de esta población, pero de todos modos, puede asegurarse que no presenciaremos aquellas encarnizadas luchas de otras

veces.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo administró ayer el sacramento de la Confirmación á un niño de los Sres. Lafont, dueños de la Colonia de San Luis, y á algunos otros niños de familias de colonos ó dependientes de los citados señores. La ceremonia tuvo lugar en la misma Colonia, donde, con tal motivo, pasaron el día S. E. I, el señor Gobernador civil, el Canónigo doctoral Sr. D. Vicente Carderera, el Rvdo. P. Gació, Superior de la Residencia de esta ciudad y algunas otras distinguidas personas relacionadas con la familia de los Sres. Lafont.

Cada noche es más aplaudido el joven violinista Julio Francés, en los conciertos que está dando en el café Suizo del Sr. Mengotti. Esta noche, concierto de moda. El programa lo forman números de música escogida, entre la de los mejores autores.

En el cuartel de San Vicente de esta ciudad se celebró ayer Consejo de Guerra á dos paisanos vecinos de Sariñena, Manuel Peralta Oliva y Mariano Abadía (a) Tricano, procesados por insulto de palabra y obra á la guardia civil. El Consejo condenó á los procesados á dos años, cuatro meses y un día de reclusión.

Se encuentran en Panticosa los dueños de aquel balneario Sres. Rocatallada, que en unión del conde de la Viñaza y el ingeniero Sr. Faquineto han hecho el viaje directamente desde Zaragoza en tren especial hasta la Garoneta, por la vía del Canfranc, y desde dicho punto, al balneario, en landeaux y coches familiares de la empresa de Fortis.

Al gerente de la compañía del ferrocarril à Francia por Canfranc, se le ha trasladado una orden de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, interesando que dicha compañía publique en la Gaceta y en el Boletín Oficial el balance correspondiente á la misma.

Su Santidad León XIII ha nombrado prelado doméstico, al virtuoso sacerdote, ilustre hijo de la villa de Graus, D. José Salamero.

Ayer le fué administrado el Santo Viático á la señora D.ª Bernardina-Pano, esposa del diputado provincial D. Miguel Gastón. La enfermedad que hace algún tiempo padece, se ha agravado de algunos días á esta parte, haciendo temer que los recursos de la ciencia sean impotentes para conseguir la caración.

Desde hoy se verifica el servicio de efectos timbrados y Giro Mútuo por las dependencas de la Compañía arrendataria de tabacos; en esta capital por la Representación de la misma cuyas oficioas se hallan en la calle de Vege-Armijo, 2, pral. y en el resto de la provincia por los subalternos de esta Compañía.

La precipitación conque han sido causa de que hayer por la tarde no se comunicará con caracter general y telegráficamente, el que las representaciones de la Compañía Arrendataria de tabacos en las provincias, se hicieran cargo de los afectos timbrados, cuya operación se llevó á cabo

ayer mismo, terminándolas altas horas de la noche.

Precipitación y urgencia que imposibilita á la Compañía establecer en los primeros momentos la marcha ordenada que seguramente plante- ará, porque sie tiempo material hay para distar las instrucciones que procede en las importantes variaciones que ha de sufrir este servecio.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACION Necrología

Desde las doce del día de ayer á igual hora del día de hoy, no se ha egistrado ninguna defunción,

PENSAMIENTOS

No has entrado en este mundo más que para trabajar y salir de él santamente.

(P. Lecuyer.)

La más util y sublime de las ciencias es el perfecto conocimiento de sí mismo.

(Imit. de Cristo.)

Reconocer y confesar que se ha errado es lo que más nos engrandece:
(San Bernardo.)

Todos alaban la paciencia: pocos quieren padecer.

(Mme. Sevigné.)

Hoy publicames nuestre anuncio titulado Complacientes que suplicames muy detenidamente le lean nuestres suscriptores y lectores, y bajo sus condiciones podrán obtener el hermoso, elegante y utilisimo Barómetro sistema Gobern, que está llamando la atención en España y únicamente con este segundo plazo podrá recogerse, pues pasada la fecha que desde hoy se indica, no se dará más plazo; sirva, pues, de aviso para evitar reclamaciones.

PRENSA ARAGONESA

De El Diario de Avisos de Zaragoza:

«En Zuera hubo un incendio el día 28, que se inició á las ocho y media de la mañana en un campo propio del vecino Antonio Nasarre, habiendo sido pasto de las llamas 22 fascales de haces de trigo y 6 de cebada.

A las tres horas horas de iniciado el fuego y merced al auxilio de las autoridades pudo ser extinguido. Se atribuye el incendio á chispas escapadas de la máquina del tren correo de la mañana que va á Barcelona.

A las doce de la mañana del dia 27 se declaró otro incendio en la era del mismo Nasarre, ocasionándole pérdidas en una fagina consistente en 20 fascales de cebada. El hecho se cree que fué casual.»

-De El Diario Mercantil de Zaragoza:

«En Pamplona se celebrarán las ferias y fiestas de San Fermín, que comenzarán el día 6 de este mes, con gran animación á juzgar por los alicientes del programa bastantes para llevar á aquella población buen

mumero de forasteros.

Músicas, cabezudos, jigantes, fuegos artificiales, corridas de toros en los días 7, 8, 9 y 10, en las cuales matarán Espartero y Guerra, reses de Zalduendo, Lizaso, Espoz, Mina y Díaz, funciones en el testro por una compañía de ópera italiana en la que figuran la Pacini y el barítono Tabuyo, representaciones en el circo de Labarta por una compañía de zarzuela, conciertos matinales en que tomará parte el eminente violinista Sarasate, partidos de pelota, carreras de velocípedos, y retreta militar. He aquí el programa de los festejos de Pamplona.»

—De El Diario de Zaragoza:

«Dicen de Daroca que aquellos labradores no están satisfechos de los

rendimientos que ofrece la siega de los cereales.

A esos escasos rendimientos han contribuído la falta de lluvias en los aultimos meses y el heber sido atacadas las mieses de una enfermedad llamada patuna y que consiste que al espigar los trigos se caen al suelo faltos de raices y no llegan por tanto á granar; las viñas exuberantes de lozanía y muy adelantadas, su actual estado anuncia muy buena cosecha; se verificó el esquileo, pero ni hay demanda de lanar ni precios.

La extracción de vinos en ésta animada, no así en los pueblos comarcanos, su precio, alquez de 119 litros, 12 pesetas, que no 'lega á su-

fragar los gastos.

—Según noticias particulares recibidas anoche, ha firmado S. M. la Reina el real decreto ascendiendo á general de división al que lo es de brigada, nuestro distinguido amigo D. Enrique Franch, que ocupaba uno de los primeros puestos en el escalafón.

-Anteayer sué tan grande el calor que se sintió en Sos, que en el.

campo murieron asfixiados dos jornaleros.»

NOTICIAS VARIAS

Conversiones.—En uno estensa carta fechada en Cambados, da cuenta el Diario de Galicia de la retractación de un propagandista del

protestantismo.

Francisco Acuña, que así se llama el disidente, después de haber hecho gran propaganda de las falsas doctrinas de Lutero en la villa de Cambados, cyendo sin duda la voz de la divina gracia ha firmado un acta en la cual se retracta públicamente de todos sus errores, y postrado después ante el altar de la Providencia ha pedido perdón á todos aquellos á quienes haya escandalizado con sus falsas doctrinas y malos ejemplos.

-El día del Sagrado Corazón de Jesús se celebró en la iglesia parroquial de San Agustín, de Pamplona, el bautismo de una mujer protestante. Después de Tercia, y antes de la misa solemne, que celebró por vez primera un nueve sacerdote, se la administró el sacramento del Bau-

tismo

La conversa tiene treinta y dos años de edad, es de nacionalidad francesa y está casada civilmente.

Otro día se celebrará el matrimonio canónico.

-Sentencia justa.-Por lo extraordinario merece el mayor aplauso la sentencia dada por el Jurado en la causa seguida á un redactor de Las Dominicales del Libre Pensamiento, por ataques á la Religión católica. La Sala dictó sentencia condenando al acusado á la pena de tres años

y siete meses de prisión correccional y multa de 2.600 pesetas.

-Los barbaros del Morte.-No los que asolaron al antiguo imperio romano dando al traste con un Augusto de guardarropía, pero sí legitimos descendientes de aquellos hombres feroces que moraban en los más reconditos parajes de la selva Herciuia, deben ser cuatro marineros alemanes que anteayer armaron en San Sebastián una marimorena de mil diablos.

A las diez de la noche salían los susodichos bárbaros de una taberna, y escusado es decir que cada uno de ellos llevaba su correspondiente

túnica... de abrigo.

Iban riñendo, y el sereno del muelle intervino para poner paz, pero cuando procuraba conseguirla, le asestaron por detras una cuchillada en el cuello.

Los marineros españoles que estaban en el muelle, acudieron en socorro del sereno, siendo recibidos á puñaladas por los alemanes, resultando heridos seis hombres y una mujer.

El suelo del muelle, quedó cubierto de sangre.

Indignados los pescadores y pescadoras persiguieron á los agresores los cuales se metieron en el barco Bherta, de cuya tripulación formaban parte, y quitaron las escalas, arrojando desde la embarcación tarugos de madera al irritado público que pretendía lincharlos.

Inmediatamente acudieron los carabineros y el teniente de artillería Sr. Smilivia, y el cual resultó con una contusión en el brazo izquierdo.

Al presentarse el gobernador militar, general Henestrosa, adoptó prudentes disposiciones para rodear el barco y alejar al público amotinado. Los carabineros cargaron los fusiles y apuntaron hacia la embarca-

ción.

El Capitan del Bherta mandó apagar las luces y que la tripulación

bajara á la bodega.

Por entonces habían acudido al muelle el gobernador civil, el alcalde, el comandante de marina, el fiscal de la Audiencia y fuerza de la guardia civil, de celadores municipales y de orden público.

El alcalde arengó á la muchedumbre, prometiéndole rápida justicia, y el público, escuchando sus exhortaciones, depuso un tanto su irritada

actitud.

da

del

10-

m-

en

ués

Sá

-01

es-

por

au-

an-

au-

de

óli-

nos

pe-

le-

108

eros

rna,

ente

pero

lada

S0=

sul-

ores

ban

s de

ería

rdo.

pru-

ado.

rca-

de

Pero frente à la Casa de Socorro se situaron numerosos grupos, que protestaban indignados del suceso y pedían noticias de los heridos.

El cónsul alemán habló desde el muelle con el capitán del barco, y

al amanecer fueron trasladados á la cárcel.

Las heridas de los agredidos son de pronóstico reservado.

La excitación que el suceso ha producido es grandísima, y gracias á la buena condición de los habitantes de aquella región y á su costumbre de no llevar armas, no adquirió la lucha más sangrientos caracteres.

-Los anarquistas de París.-La agitación y amenazas de los anarquistas con motivo de la sentencia de muerte de Ravachol han vuel-

to à producir alarma entre las gentes pacificas de Francia.

«No caerá su cabeza»—han dicho aquéllos; y prece que lo han resuelto así, aunque estas resoluciones es más fácil adoptarlas que llevarlas à la práctice, sobre todo en momentos y en ocasiones como la presente, en que tan grandes precauciones se han tomado.

Es posible que la ejecución de Ravachol sea la señal para llevar á cabo algun plan anarquista y que comiencen de nuevo las explosiones; pero no creemos que aquélles puedan conseguir ponerle en libertad.

-Hoy debe publicar la Gaceta una disposición ordenando que á la importación de todos los países se aplique la tarifa mínima de nuestro arancel, según la facultad que tiene el Gobierno, en vista de habernos concedido beneficios reciprocos todas las naciones. Para Francia ya se dispuso en el decreto que publicó el periódico eficial el día 29 de Mayo último.

-Las Carabelas de Colón.-El pailebot Joven Francisca y el jabeque Belisario han llegodo á Barcelona, para ser transformados en las carabelas Niña y Pinta por cuenta del Gobierno de los Estados Unidos.

Estarán arreglados y lisos para navegar el 16 de Agosto, en cuya

fecha el Gobierno español los dotará de tripulación.

La Santa María ha sido remolcada á la maquina de la Carraca, donde comenzará á colocársele la arboladura y la artillería.

-Una gran venta. - En la calle de la galería del conde de Dudfey, recientemente fallecido en Londres, ha comenzado la liquidación de los cuadros hace pocos días, con el siguiente resultado;

Un paisale de Van de Velde, ha sido vendido en 9600 guineas

(240.000 francos). Otro de Hobbema, titulado «Las orillas de un rio», en 1900(47500

francos). J. Méris: «El caballero enamorado», en 3400 guineas (85000 fran-

cos). Massagra se molognutable d'empestolie est lebiller a la les esteries. Chain College and and Thurston Century and Alexander Chairman

Rembranolt: «San Juan predicando», en 2500 guineas (625000 francos).

Wouvesmans: «Enena de caza», en 3500 guineas (87500 francos).

DETODOYDETODASPARTES

Efectos de la dinamita - Como demostración de los terribles efectos que produce la extraordinaria fuerza explosiva de la dinamita, cita el doctor francés Eugenio Rochard el siguiente caso ocurrido á un empleado en las minas de níquel de Nueva Caledonia, que se dedicaba á la pesca con dinamita. Habiendo arrojado un cartucho con poco éxito, fué à cogerle para lanzarle más allá; mas antes de alcanzarle se produjo la explosión. La mano derecha con que iba á coger el cartucho quedó destrozada, reducida á papilla y solo sujeta al brazo por un fragmento de piel.

En cuanto al tronco, quedó litera mente acribillado de multitud de heridas pequeñas, pero profundas, abiertas en túnel bajo los tegumentos. Al paipar el pecho, notábase la existencia de muchos fragmentos de huesos desprendidos, como si se hubiesen corrido por debajo de la piel.

No había hospital próximo: hubo necesidad de conducir á aquel desgraciado á la enfermería de un buque de guerra; y como la travesía duró doce horas bajo un sol abrasador, apareció la gangrena y el infeliz mu-Tió.

Practicada la autosia, grande fué la sorpresa de los médicos al encontrar en lo profundo del pecho, junto á la espina dorsal, las uñas de la mano con que iba á asir el cartucho, las cuales habían penetrado hasta alli atravesando el cuerpo de parte a parte. Por la violencia inaudita de la propulsión, aquella parte dura del cuerpo se había trocado en proyectil, abriendo surco de 30 centímetros en las carnes.

-Vida en la luna.-La luna no está tan muerta como se había

suppesto.

El profesor Pickering publica en el Observatory unos estudios probando que los cráteres lunares se hallan todavía en actividad.

Desde que se hicieron los últimos mapas de la luna, se han observado

en la superficie de nuestro satélite cambios notabilísimos.

Hay en ella hoy sitios obscuros que antes aparecían como luminosos,

cráteres donde antes no existían, y cosas por el estilo.

El profesor Pickering es decididamente de opinión que tantas y tan importantes diferencias no pueden ser atribuídas á errores de delineación en el último mapa.

PRIMERA ENSEÑANZA

Han terminado los exámenes de prueba de curso en todos los centros docentes oficiales de la ciudad. En estos últimos días se han examinado los alumnos de las Escuelas de San Bernardo, Centro y la Merced.

En la Escuela Normal de Maestros de Huesca han sido aprobados en los exámenes de reválida, los señores que á continuación se expresan: Superiores: D. José Gan Eito, Aniceto Antoni Vico, Rosendo Galindo. Azón, Serafín Gillué Garza, Hilario Caarero Paraíso, Cándido Ciprián Zavirac, Rafael Viñas Franco, Mariano Paules Torner, Ramón Ibarz Palau, Francisco Delgado San Inacio, Andrés Raso Guardia, Lorenzo Pacareo Lasanca.

Elementales: Lorenzo Bonet Sarasa, Antonio Nieto, José Cabano Terrén, Pablo Rivas Carrera, Francisco Pradilla Pellicer, Vicente Artero Labarta, Antonio Cabero Pena, Miguel Bretos, Juan Hernández Rey, Lorenzo Mayor, Domingo Ballarín Torres, Mariano López Carrera, José Marco Eras, sobresaliente; Mauricio Acín Peleato.

CORRESPONDENCIA

Madrid 30 de Junio de 1892.

Sr. Director de La Cronica de Huesca:

Es cosa que da tristeza, que apena el ánimo y hace pensar en la instabilidad de las cosas humanas, entrar hoy en un ministerio ó en otro centro oficial cualquiera. Hoy es el día nefasto, hoy es el día tremendo en que se decide la suerte de los que viven de la nónima. Hoy es el día en que se decretan las cesantías que hace necesaria la aplicación de la nueva ley de presupuestos. ¡Qué horribles ansiedades!

Facilmente, para el pobre empleado que cumple fielmente sus deberes y que debe el sustento de su familia al escaso sueldo que cobra, un descuento legal y una retención legal también, pero ilícita, es la

aplicación del presupuesto una semilla cuestión de vida ó muerte.

Y en esto de las economías sucede lo que con todos los casos de la vida. Usando una metáfora, ya vieja, pero exactísima, puede repetirse aquello que dijo Bretón:

«Coalquier ley que se promulgue, el pez chico engulle al grande; siempre habrá rey que nos mande y papa que me excomulgue.»

Ahora los peces grandes son los altos funcionarios con los cuales no reza la nueva ley de presupuestos los peces chicos son los empleados de poco sueldo; los que temen la cesantía porque temen el hambre, «con todas sus consecuencias.»

Allá veremos en que paran las misas.

Continúa el debate político en el Congreso. Aunque otra cosa se diga, mirando las cosas desde el punto de vista de la imparcialidad, es indudable que el debate político ofrece mucho interés. Porque, también aunque se diga otra cosa, el tal debate será el último de la presente legislatura.

Lo cual quiere decir, si las profecías no mienten que allá para el día 5, se leerá el decreto enviando su casa á todo el mundo...que tiene asiento en las Cortes. Contra el deseo de discutir, conspira la atmósfera y va á vencer porque el calor aprieta como un dolor de muelas. ó mejor dicho, como un dolor de raigones...que hay que sufrirlo para saber como dicho, como un dolor de raigones...que hay que sufrirlo para saber como

es. En el Senado, la sesión permanente terminó cerca de las cuatro de esta madrugada.

¡Quién fuera senador en estas horas de la siesta!.-M.

Almudévar 30 de Junio de 1892.

Sr. Director de La Crónica de Huesca:

Muy señor mío y amigo: Si bien los primeros momentos de un suceso triste como el que voy á referir, no permiten al hombre discurrir con la necesaria calma, porque el justo sentimiento se lo priva, no obstante, cumpliendo con el sagrado deber que la buena amistad me impone, voy á darle cuenta de uno que efectivamente es tristísimo, sobre todo para

los que de cerca tocan sus efectos.

De resultas de un laborioso parto y después de largos días de crueles sufrimientos, falleció en la mañana del 27 del actual, come usted y los lectores de La Crónica saben, la virtuosa señora D.ª Lucía Aguilar, esposa de mi buen amigo D. Félix Sarrablo, ilustrado maestro de la escuela de niños de esta ville, después de haber recibido, con la conformidad que le proporciona siempre al hombre la tranquilidad de su conciencia, los Santos Sacramentos, dejando sumidos en el más profundo dolor á su anciano y virtuoso padre, que estaba hace un año en su compañía, así como á su amantísimo esposo y toda la familia, en cuyo dolor tomamos no pequeña parte todos los que de veras estimábamos á la finada y queremos á dicha familia, tan honrada y virtuosa.

Cuanto se diga, ensalzando la memoria de dicha señora, será pequeño al lado de la realidad. Nacida en el pueblo de Val de Algorfa, provincia de Teruel, en 13 de Diciembre de 1862, fué la niña mimada de sus padres y hermanos por su despejo é inteligencia que se adelanta ban á su edad. Siguió á su familia trasladándose á Alcañiz en 1865, y en 1870 fué á hacer compañía à su hermano D, Francisco, de quien era la predilecta, en los pueblos de Ejulbe y Villarluengo, en los cuales fué dicho hermano coadjutor de aquella parroquia y luego en Armillas, donde casó en 1879 con mi referido amigo, siguiendo con él las vicisitudes de su espinosa carrera. Su discreción y buen principio hacían que en el seno de su famila se siguieran siempre sus acertadas observaciones sobre todos los asuntos domésticos y más de una vez supo sacar de verdaderos peligros á individuos de ella con su prudente serenidad.

Obediente hija, buena esposa y cariñosa madre, se había hecho en cuantas poblaciones residiera, y sobre todo en esta villa, acreedora al aprecio general del vecindario. Prueba inequívoca de ello es la numerosa concurrencia que, á pesar de las faenas propias de la recolección de cereales, asistió al acto luctuoso de su entierro, que se celebró con so-

lemnidad el siguiente día 28.

Descanse en paz la virtuosa señora que seguramente se encontrará en la mansión de los justos, no sólo por las buenas cualidades que la adornaban, sino por los padecimientos propios de su enfermedad de 33 días, soportarlos con cristiana resignación, y sirva de lenitivo al profundo dolor que aflige á su esposo y parientes este recuerdo que dedico

na antenda, er og oldfrine dig ryld fopti. Renegler, og daldie na væde kongre

á su memoria tan justamente estimada, y el saber que cuantos les conocen toman parte en el sentimiento que les domina.

Suye afectisimo amigo, Q. S. M. B.

A.M.

madrid del dia 30 de Junic.—Ultimos precios.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado, 71.20; Id. fin del corriente, 71.20; Id. fin del próximo, 71.30; Deuda perpetua al 4 por 400 exterior, 75'05; Deuda amortizable al 4 por 100, 80'00; Billetes hipotecarios de Cuba 1886, 000'00; Id. id. de id. 1890, 00'00; Acciones del Banco de España, 372'00; 3 por 100 de Cuba, 00'00; Id. 1d. al 6 por 100, 00'00; Carpetas Cubas nuevas, 00'00; Acciones de tabacos, 000'00; París, à 8 días vista, cheque, 00'00; París, cheque, 13'75; Londres, à 90 días íd., 00'00,

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Londres 30.-El gobierno ha dictado hoy una nueva orden prohibiendo la importación á la isla de Ilrmesey del ganado vacuno, procedente de España. En dicha isla antes se importaba dicho ganado, á pesar del primitivo decreto prohibitivo.

INTERIOR

Madrid 30.—En breve dictará el director interino de Comunicaciones Sr. Datto, una orden dictando disposiciones en armonía con las manifestaciones que anteanoche le expuso una comisión del cuerpo de Telégrafos, en la visita hecha por ésta á la subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

Madrid 30.-La Reina Regente, firmó hoy las siguientes disposiciones del ministerio de Marina: Concediendo el retiro al subinspector de 1.ª de Sanidad de la Armada, D. Manuel Ruiz de Somaría. Ascendiendo á sus inmediatos empleos al subinspector, D. Luis Gutiérrez Gamba; médico mayor, D. Angel Fernández Caso; médico 1.º, D. Gabriel Castejón Luengo, é ingresando en número el médico 1.º supernumerario, don José Camacho Torices. Nombrando interventor de almacenes del Arsenal de la Carraca, al contador de navío de 1.ª, D. Hermenegildo de Diego Pelayo. Id. comisario interventor de la provincia de Cádiz, al comisario D. Ricardo Montojo. Id. comisario de obras del Arsenal de la Carraca, al comisario D. Bernardo Duelo. Id. ordenador de la escuadra de instrucción, al contador de navío D. Ricardo Giménez Sanchez, en sustitución del de la clase D. José Juste. Disponiendo que el contador de navío don Angel Maria Berize, pase à prestar sus servicios al Arsenal de Cartagena, y que se releve en su destino de habilitado de la provincia de Valencia, el contador de fragata, D. Pedro de Castro. Prorragando hasta cuatro años, el tiempo de duración del destino de contador del Observaarroly anabeno lekantile site este am torio de San Fernando.

Madrid 30.—En uno de los pasillos del Congreso, han celebrado esta .13 .oto osof, misulCrossince/d .niver

11-6-61

tarde una conferencia, los Sres. Sagasta y marqués de Sardoal, para ponerse de acuerdo en el discurso que ha de pronunciar este último en el debate sobre la crisis, y en el que serán tan explícitas sus declaraciones que no dejará lugar á dudas, respecto á la conjunción de liberales y martistas.

Madrid 30.—Hoy se ha hablado de la probabilidad, para cuando se cierren las Cortes, de una nueva combinación ministerial que alcanzará entre otras, la cartera de Hacienda. Se dice, caso de que resulte cierta la noticia, que los nuevos ministros pertenecen al elemento joven del

partido gobernante.

Madrid 30 — Esta mañana ha fallecido en esta Corte, la señora du-

quesa de Medina de las Torres.

Madrid 30.—En el expréss de las seis de la tarde han marchado à Aranjuez, los individuos que constituyen la mesa del Senado, para poner à la sanción de la Corona, las leyes de presupuestos de la Península, Cuba y Puerto Rico, y otras de las últimamente aprobadas en la alta Camara. Los decretos de sanción de las tres primeras, aparecerán mañana en la Gaceta.

Madrid 30.—Es creencia general, que antes del próximo jueves, suspenderán las Cortes sus tareas, pues el Gobierno ha desistido de poner á discusión, los proyectos sobre empréstito y elevación de tarifas de ferro-

carriles.

Madrid 30.—CONGRESO.—El ministro de Estado, contestando al marqués de Vega de Armijo, ha desmentido que fuera comprometida la situación de España en Marruecos, con motivo de los propósitos de Inglaterra El Sr. García Alix, pregunta si ha de ir á Tánger, nuestra escuadra, opinando el duque de Tetuán que no es necesario. Continúa el debate político. El Sr. Sánchez Toca explicó su dimisión. El Sr. Mochales, benévolo en la forma, pero disintiendo algo del Sr. Cánovas en la relación de la huelga de telegrafistas, explicó la dimisión del Sr. Elduayen y la suya por ser un cargo de confianza del ministro de la Gobernación. A última hora consume el segundo turno en el debate el Sr. Muro.

M.

ANUNCIOS

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentos niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, yor, y en todas las boticas y droguerías de España rechazad los plagios.

VENTA

de una casa con almacén, cuadras y corrales en la calle del Coso bajo, número 104, y de una huerta en la partida Florens. Dará razón, Francisco Oliván, Coso alto, 61.

15-s-12

Ш

MUTUA AGRICOLA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA PEDRISCOS

Establecida en Barcelona, Escudillers, 77 y 79 Publicados ya en anteriores números de este periódico los nombres de los señores que forman el Consejo de Administración de La Mútua Agrico-LA, con su presidente honorario Excmo. Sr. Marqués de Aguilar, Director gereral de Agricultura, propietario de excepcional arraigo é Ingeniero Agrónomo á su vez, hay que consignar como nuevo dato significativo de la confianza que representa esta Sociedad en Cataluña, ha ingresado en la misma, siendo ya por su categoría y condiciones un Vocal más de su Consejo, D. Gaillermo de Boladeres, Presidente de la Camara Agricola de Malda (Cervera) la cual cuenta mas de treinta y dos mil socios, todos sin excepción

Los señores Presidente y Vocales de LA Mútua Agricola tienen necesaagricultores. · riamente aseguradas las cosechas de sus respectivos patrimonios como suscriptores ó socios que son en ella; no perciben ningún sueldo por cuanto intervienen en su gobierno ó administración, y solo se proponen obtenga la agricultura un medio de defensa basado en sus mismos elementos aunados, para combatir así en lo posible determinados trastornos, que tanto le afec-

tan, y especialmente sobre pedriscos. La seguridad en pago por siniestros está perfectamente garantida por la misma totalidad de capitales asegurados en la Sociedad, bajo los favorables auspicios de la mutualidad. En el año último, s'endo la mayoría de seguros por viñedo, resultaron los socios á un dividendo por siniestros de un dos con oehenta y dos centimos por ciento.

El tanto máximo de desembolso por cuota de ingreso, administración y siniestros, no podrá exceder ningún año de un 10 por 100. El minimun por

pedriscos puede descender á cero, sino mediaren aquéllos.

La cuota de entrada por periodo de cinco años es única y representa un tres por ciento, siendo prorrogable la permanencia en la Sociedad, si lo desearen los interesados, hasta los cincuenta, termino legal de ella, sin que implique más desembolso analogo. En favor de los propietarios asegurados, se ha logrado subdividirla, concediendo plazos prudenciales para su pago.

Cada año es modificable en mas ó menos el capital representado en cose-

chas objeto del seguro.

Quien desee más detalles, podrá reclamarlos as Delegado de La Mútua Agricola, D. SANTOS ACIN, Perito Agrónomo, Cortes, 3, 8-m-6 principal, HUESCA.

COSCULLUELA DUENO DEL BAZAROSCENSE

Pone à disposición de sus clientes, su sección de BAULERIA instalada en los porches del Sr. Berdejo, tan completa y surtida como la (1-s-4)mejor en su clase.

Aprovechando la época de baños y recreo, ha dispuesto, deseando complacer á todos, establecer una venta especial á plazos de

UNA PESETA SEMANAL

durante los meses de Junio, Julio y Agosto sin aumento alguno de precio Nadie seguramente mejora sus condiciones

AGUA DE SOBRON

Véndese al precio de una peseta cada botella en la zapatería de Ma-8-m-9 riano Raulera, Coso alto, número 2.

COMPLACIENTES

siempre con nuestros suscriptores y lectores, hoy les avisamos que los que tenían pedido el Barómetro, y no lo hayan recibido lo recibirán muy en breve, pues se están haciendo las remesas. Se han efectuado grandes gastos y sacrificios para complacer á todos, pero como todo el mundo sabe, á los pocos días de publicar el anuncio «Nuevo invento» sobre la entrega de los Barómetros, se concluyeron éstos, viéndonos precisados á dirigir circulares para que los que aun no los habían recibido, esperaran. Hoy podemos servir á todos y en vista de tantas y tantas cartas como se reciben pidiendo el utilisimo Barómetro. Complacientes con todos advertimos que hoy damos un segundo plazo para recogerlo, el cual finará irremisiblemente el día 8 de Julio próximo. De modo que desde hoy hasta el día 8 de Julio 1892, nuestros suscriptores y lectores, sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo, deben remitir el importe haciendo su pedido, poniendo bien claro su dirección, y se les remitirá el hermoso Barómetro, que por su utilidad y barátura, viene llamando la atención de toda España. Segundo y último plazo para adquirir el Barómetro sistema GOBERN; hacer los pedidos desde hoy hasta el día 8 de Julio 1892. Copia exacta del anuncio que publicamos, fíjense bien nuestros suscriptores y lectores en todo esto, pues bajo estas condiciones ventajosas podrán obtenerlo.

NUEVO INVENTO DESCONOCIDO EN TODA EUROPA

Magnifica prima en obsequio y preferencia à nuestros suscriptores y lectores

La Sociedad metalúrgica GOBERN de los Estados Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer é implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salón, así como en la sala ó gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros suscriptores y lectores pueden obtener, pues, el

BAROMETRO sistema Gobern

que la Junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figu-

rar en el pabellón 3.º de la 2.ª nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar.

Este magnifico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto, lo forma una esfera donde hay fijo Variable, Buen-tiempo, Buen-tiempo fijo, muy seco, Tempestad, Grande Iluvia, Lluvia ó viento: Humedad-Sequedad 0, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 grados, marcando la aguja negra, según la temperatura. El Barómetro es redondo, figurando la cabeza y pie de perro. Se compone de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una mesa, tocador ó colgado, puesto que tiene también se argolla de metal. El dicho elegante Barómetro que todo es niquelado y metal dorado mate ocupa un lugar preferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en sí reporta, pues à más de indicarnos por sus grados el estado de la atmósfera, esto es, si ha de llover, hacer tiempo vario ó buen tiempo, etc., que ya lo indica por la aguja á la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, es utilísimo é indispensable hoy en día en donde haya la desgracia de haber personas enfermizas, como por ejemplo: Asmáticos y los que padecen de dolores inflamatorios ó reumáticos ó cualquiera otra enfermedad porque, con este Barómetro, pueden saber, colocado en su dormitorio ó cualquiera otra habitación, si la temperatura que van á disfrutar durante la noche es húmeda ó seca, basta colocar el Barómetro en cualquier habitación durante la tarde y al anochecer indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse ésta á medida que convenga á la salud de la persona. A este Barómetro se le puede llamar instantáneo porque en el Jugar que se coloque y con solo 4 ó 5 horas de tiempo señala los grados de humedad, sequedad, viento, lluvias, etc. No hay necesidad de tocar el Barómetro para nada, pues solo basta ponerle sobre la mesa ó colgado para que él solo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con basada ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros estén limpios y circule el aire, y siendo, pues, indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, escritorios, militares, clase obrera, etc. etc. Se entregará el Barómetro á nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de seis pesetas, siempre que se acompañe el CUPON PRIMA y sujetándose á las condiciones que ponemos más

abajo. 2.º CUPON PRIMA 00 de Julio 1892 BAROMETRO SISTEMA GOBERN Huesca FESET SUL Vale por-Dirigirse á los representantes en España de la sociedad E. SANZ Y C.ª-BARCELONA 6 Calle de Ariban, 54, (Casa chaflán)

Modo é instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse bien presente

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos, lo puedan entregar á la mano en las mismas, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, remisión, esperar à que lleguen etc.; para evitar todo esto, y para recoger el Barómetro, todos nuestros suscriptores y lectores, deben dirigirse precisamente á los Sres. E. Sanz y C.2, calle de Aribau, núm. 54, (casa chaflán) Barcelona, acompañando el Cupón prima y seis pesetas en letra del Giro mútuo de fácil cobro ó sellos de correos. Si son sellos, es prudente certificar carta y se le enviará el Barómetro franco de portes y todo gasto de embalaje especial. El Barómetro va embalado en dos cajas, una de cartón y otra de madera, con 4 lacres papel de seda y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. En el pueblo donde no haya estación de ferrocarril, conviene decir la estación más próxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como ferrocarril.

NOTA: Los que aun no hayan obtenido el hermoso Calendario Indicador Perpetuo y deseen adquirirlo, pueden remitir cuatro pesetas junto con este 2.º Cupón y se les servirán los dos objetos, sir-viendo lo mismo al que solo pida un objeto de los dos.

viendo lo mismo al que solo pida un objeto de los dos.



TA MORONILLA

DILIGENCIAS A JACA, PANTICOSA Y VICE-VERSA

Desde hey 28 á las doce y media, sale de esta población un coche diario para dichos puntos de la fonda del Sol y su administración, porches de Vega Armijo.

El servicio excelente por todos conceptos, tanto en carruajes cómodos y

potentes tiros amaestrados, como de antiguos mayorales.

ACADEMIA DE 2. ENSEÑANZA

Bajo la dirección de un abogado y licenciado en Filosofía y Letras y

un ex-alumno de la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

Explicación completa y repasos de todas las asignaturas del grado de Bachiller. Repaso especial de Física y Química. Honorarios módicos. Alcoraz, 7, 3.º. izquierda.

AVISO IMPORTANTE

En el establecimiento de D. Francisco de Rosa, Coso alto, platero de la Real Casa y patrimonio de S. M., se compran duros viejos, onzas, doblones de platino dorados, cubiertos de plata y oro por mayor y menor cantidad que se presenten, por su peso y su justo valor.

8-4

REPASOS

Desde el día 1.º del próximo Julio, se darán lecciones en el Colegio de San José de todas las asignaturas del Bachillerato, ya á los alumnos que hayan de examinarse de alguna de ellas en Septiembre, ya á los que teniendo aprobado el curso deseen adquirir conocimientos para el inmedioto, ya también de preparación para los que hayan de ingresar en el Instituto.

VENTA

Se hace al contado ó á plazos de un huerto y soto, sitos en el camino de Apiés y Alameda, Coso alto, 73, informarán.

10-a-6

ULTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 1.º, 10'15 mañana.

Ayer tarde marcharon á Aranjuez los individuos que componen la Mesa del Senado para poner á la sanción de S.M. los presupuestos.

Hoy les publica la «Gaceta».

El Gobierno ha desistido de poner à discusión el emprestito y la elevación de tarifas de ferrocarriles.—M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é Hijos de Castanera.